

DECRETO ALCALDICIO N° 217.-

Castro, 24 de Febrero del 2022.-

VISTOS: El Oficio N°287/21 del 02.06.2021; el Rol 21-2021-P de fecha 02.06.2021 del Tribunal Electoral Décima Región Los Lagos; la Licencia Médica presentada por los Funcionarios (as); la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y, las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

CONCEDESE, Permiso por Licencia Médica autorizadas por Fonasa y/o Isapre, a los siguientes Funcionarios Municipales:

- **Jesús Humberto Chilla Chilla,** Rut: Profesional Grado 11° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 10 días, desde el 23.12.2021 hasta 01.01.2022, en los términos allí señalados.
- **Camila Nelly Cárcamo Sepúlveda,** Rut: Profesional Grado 12° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 15 días, desde el 20.01.2022 hasta 03.02.2022, Licencia Médica por un periodo de 14 días, desde el 04.02.2022 hasta 17.02.2022 y Licencia Médica por un periodo de 14 días, desde el 18.02.2022 hasta 03.03.2022 en los términos allí señalados.
- **Irma Carolina Vásquez Villarroel,** Rut: Administrativo Grado 18° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 06 días, desde el 27.01.2022 hasta 01.02.2022 y según Licencia Médica por un periodo de 03 días, desde el 02.02.2022 hasta 04.02.2022, en los términos allí señalados.
- **Flor Denis Alvarado Alvarado,** Rut: Técnico Grado 15° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 07 días, desde el 27.01.2022 hasta 02.02.2022, en los términos allí señalados.
- **Belton Pablo Villarroel Vera,** Rut: Administrativo Grado 13° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 04 días, desde el 29.01.2022 hasta 01.02.2022 y según Licencia Médica por un periodo de 03 días, desde el 02.02.2022 hasta 04.02.2022, en los términos allí señalados.
- **Roxana del Carmen Gómez Miranda,** Rut: Técnico Grado 17° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 05 días, desde el 31.01.2022 hasta 04.02.2022, en los términos allí señalados.
- **Isabel Margarita Bascuñán Lillo,** Rut: Directivo Grado 6° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 05 días, desde el 31.01.2022 hasta 04.02.2022, en los términos allí señalados.
- **Paz Belén Yáñez Sepúlveda,** Rut: profesional Grado 9° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 05 días, desde el 31.01.2022 hasta 04.02.2022 y según Licencia Médica por un periodo de 04 días, desde el 14.02.2022 hasta 17.02.2022, en los términos allí señalados.
- **Paula Andrea Delgado Garay,** Rut: Profesional Grado 11° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 07 días, desde el 31.01.2022 hasta 06.02.2022 y según Licencia Médica por un periodo de 05 días, desde el 07.02.2022 hasta 11.02.2022, en los términos allí señalados.
- **Juan Luis Andrade Uribe,** Rut: Administrativo Grado 14° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 07 días, desde el 31.01.2022 hasta 06.02.2022, en los términos allí señalados.
- **Andrea del Carmen Ojeda Millapel,** Rut: Técnico Grado 17° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 03 días, desde el 01.02.2022 hasta 03.02.2022 y según Licencia Médica por un periodo de 05 días, desde el 28.02.2022 hasta 04.03.2022, en los términos allí señalados.
- **Álvaro Matías Poblete Asem,** Rut: Jefatura Grado 9° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 06 días, desde el 01.02.2022 hasta 06.02.2022, en los términos allí señalados.
- **Francisco Javier Aguilar Sobarzo,** Rut: Profesional Grado 12° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 07 días, desde el 01.02.2022 hasta 07.02.2022, en los términos allí señalados.
- **José Rolando Barría Cárdenas,** Rut: Auxiliar Grado 18° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 30 días, desde el 05.02.2022 hasta 06.03.2022, en los términos allí señalados.

- **Patricia Jacqueline Urbina Bahamonde**, Rut: Profesional Grado 8° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 07 días, desde el 07.02.2022 hasta 13.02.2022, en los términos allí señalados.
- **Natalia Valeska Escobar Aguilera**, Rut: Directivo Grado 8° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 02 días, desde el 10.02.2022 hasta 11.02.2022, en los términos allí señalados.
- **Héctor Fabián Gallardo Torres**, Rut: Administrativo Grado 12° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 15 días, desde el 10.02.2022 hasta 24.02.2022, en los términos allí señalados.
- **Cesar Antonio Maragaño Flores**, Rut: Jefatura Grado 10° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 03 días, desde el 14.02.2022 hasta 16.02.2022, en los términos allí señalados.
- **Erika Cecilia Benavente Moya**, Rut: Directivo Grado 7° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 07 días, desde el 14.02.2022 hasta 20.02.2022, en los términos allí señalados.
- **Miguel Erapio Sánchez Guíneo**, Rut: Directivo Grado 8° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 04 días, desde el 15.02.2022 hasta 18.02.2022, en los términos allí señalados.
- **María Alicia Rojas Aguilar**, Rut: Profesional Grado 10° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 07 días, desde el 15.02.2022 hasta 21.02.2022, en los términos allí señalados.
- **Aquiles Ricardo Oyarzo Galindo**, Rut: Administrativo Grado 13° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 07 días, desde el 15.02.2022 hasta 21.02.2022, en los términos allí señalados.
- **Manuel Antonio Loaiza Pérez**, Rut: Profesional Grado 12° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 07 días, desde el 16.02.2022 hasta 22.02.2022, en los términos allí señalados.
- **Bárbara Milena Vidal Ramos**, Rut: Administrativo Grado 18° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 06 días, desde el 18.02.2022 hasta 23.02.2022, en los términos allí señalados.
- **Nicolás Alejandro Gallardo Barría**, Rut: Auxiliar Grado 18° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 05 días, desde el 21.02.2022 hasta 25.02.2022, en los términos allí señalados.
- **Ernesto Segundo Guenel Chaura**, Rut: Administrativo Grado 13° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 05 días, desde el 21.02.2022 hasta 25.02.2022, en los términos allí señalados.
- **Verónica Odette Silva Agüero**, Rut: Técnico Grado 17° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 05 días, desde el 21.02.2022 hasta 25.02.2022, en los términos allí señalados.
- **Flor Patricia Contreras Cárcamo**, Rut: Técnico Grado 12° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 07 días, desde el 21.02.2022 hasta 27.02.2022, en los términos allí señalados.
- **Cynthia Francisca Gallardo Arancibia**, Rut: Técnico Grado 10° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 05 días, desde el 22.02.2022 hasta 26.02.2022, en los términos allí señalados.
- **Pabla Lorena Guzmán Díaz**, Rut: Profesional Grado 12° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 07 días, desde el 22.02.2022 hasta 28.02.2022, en los términos allí señalados.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

“Por orden del Alcalde”



JACQUELINE URBINA BAHAMONDE
SECRETARIA MUNICIPAL(S)



ISABÉE BASCUÑÁN LILLO
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

IBL/JUB/JUB/rpe
Distribución: Departamento Personal – Depto. Respectivo – C/C Interesado – C/C Archivo “13”


REGISTRADO
SIAPER

Folio N° 13113291.-